

## **charla sobre la normativa de etiquetado e información de alérgenos de los alimentos**

Escrito por Miguel Angel Rodriguez  
Martes, 02 de Junio de 2015 10:58 -

---

El Ayuntamiento de Adra, a través de la Concejalía de Comercio y conjuntamente con la Junta de Andalucía, a través del Servicio de Consumo, han organizado para este próximo jueves, 4 de junio, a partir de las 6 de la tarde, una charla sobre la 'Normativa sobre etiquetado e información de los alérgenos de los alimentos y su implantación por los operadores', que se realizará en el Centro de Interpretación de la Pesca.

El objetivo de esta charla es que los establecimientos de restauración, comercio minorista de alimentación y del mercado de abastos de Adra conozcan la normativa sobre el etiquetado e información alimentaria que tienen que suministrar a los clientes, para que éstos conozcan que tipo de alimentos son y qué tipo de alergias e intolerancias alimentarias pueden proporcionar.

La charla será impartida por Cristóbal Estévez Fernández, Jefe de Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería y por Antonio Martínez Tortosa, coordinador de inspección sanitaria del Distrito Poniente, SAS, que hablarán sobre las alergias e intolerancias y reacciones adversas, así como de los antecedentes sobre el deber de información por los operadores de los alérgenos en los alimentos. Se analizará también en la charla la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar par la venta al consumidor final y a las colectividades, los envasados por los titulares del comercio al por menor para su venta inmediata y los envasados en los lugares de venta a petición del comprador.

La inscripción es gratuita y aquellas personas y comercios interesados pueden inscribirse en el Área de Comercio del Ayuntamiento de Adra o llamando al 950400400.